



Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Departamento de Normas y Políticas

Acta 1ra Reunión Comité Operativo de Norma de emisión para grupo electrógenos.

Fecha de reunión: 04-01-2017	Hora: 11:00 a 12:30 hrs.	Lugar: Ministerio del Medio Ambiente. San Martín 73, piso 3, Santiago.
---------------------------------	-----------------------------	---

1. Asistentes del Comité operativo

Asistentes del Comité Operativo:

- Iris Silva, Consultora Ernst Basler + Partner
- Franco Morales, Consultora Ernst Basler + Partner
- Roberto Santander, Asesor para Consultora Ernst Basler + Partner
- Karl Kluge, Asesor para Consultora Ernst Basler + Partner
- Cristián Ibarra, Ministerio del Medio Ambiente
- Priscilla Ulloa, coordinadora del proceso de elaboración de la Norma de Emisión para Grupo Electrónico
- Bárbara Zamora, SEMAT – Ministerio de Obras Públicas
- Valeska Marchant, SEMAT – Ministerio de Obras Públicas
- Andrés Portales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones
- Marcela Klein, Ministerio de Economía
- Claudio Arias, Ministerio de Energía
- Carolina Gómez, Ministerio de Energía
- Felipe Zavala, Ministerio de Minería

Inasistencia:

- Walter Folch, Ministerio de Salud
- Conrado Ravanal, División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente
- Herlen Rojas, División de Información y Economía Ambiental

2. Objetivo de la reunión:

- Involucrar al Comité Operativo en el proceso sobre el proceso de elaboración de la Norma de emisión para grupos electrógenos.
- Presentar el avance del estudio: "Antecedentes para elaborar una Norma Nacional de emisión para grupos electrógenos"



**Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Departamento de Normas y Políticas**

3. Desarrollo de la reunión:

Se adjunta una presentación elaborada por el Ministerio del Medio Ambiente y además una elaborada por la consultora Ernst Basler + Partner que complementan el desarrollo de la reunión.

a) Respetto a la lista de integrantes del Comité Operativo Ampliado

Se solicitó a los presentes en la reunión que revisaran la lista de integrantes del Comité Operativo Ampliado para luego hacer llegar sus sugerencias.

b) Respetto a los próximos pasos en el proceso de elaboración de la norma de emisión para grupos electrógenos

Representante del Ministerio de Energía solicitó aclarar el motivo de las visitas a terreno de las instalaciones de grupos electrógeno. La respuesta por parte del Ministerio del Medio Ambiente fue que éstas se realizarán con el fin de conocer en terreno las instalaciones y su funcionamiento, nivel de actividad y estado actual tanto de su operatividad como de sus emisiones.

c) Respetto a la motivación de la norma

Representante del Ministerio de Economía preguntó sobre la motivación de la elaboración de la norma discutida, ya que la mayoría de los equipos son importados y cumplen con la normativa internacional vigente. La coordinadora del proceso de la elaboración de la norma respectiva argumentó que actualmente no existen datos ni regulación sobre las emisiones que producen las plantas de grupo electrógeno que generan energía eléctrica, que se busca minimizar el impacto de éstas y que la norma será la forma de reducir las emisiones de partículas y gases que emiten los grupos electrógenos

d) Respetto al plan de descontaminación de la Región Metropolitana

Representante del Ministerio de Energía acotó que existe un proceso de elaboración de un Plan de descontaminación en la Región Metropolitana, el que regula a los grupos electrógenos existentes que operan sobre las 50 horas al año con una potencia superior a 1 MW y a los nuevos que ingresarán. Además, se acotó que este plan es importante en la RM, ya que, en los meses comprendidos entre abril y septiembre, el sector industrial utiliza activamente grupos electrógenos para satisfacer la demanda energética y no tener que



Ministerio del Medio Ambiente
División de Calidad del Aire y Cambio Climático
Departamento de Normas y Políticas

obtenerla del sistema interconectado, puesto que el costo de la energía obtenida de esta forma es superior.

e) Respecto al avance del estudio presentado por la consultora

- Se solicitó adicionar al informe final un glosario técnico.
- Se sugirió considerar datos de Aduana del año 2016 para realizar contraste actual de la relación de la importación de grupos electrógenos y el efecto de la variabilidad de los precios de la energía en Chile.
- Se sugirió levantar antecedentes entre los años 2006 y 2008 para agregarlos al estudio.
- Se solicitó recopilar información de empresas de rubros faltantes que también hacen uso de grupos electrógenos.
- Luego de revisar los costos totales de la implementación de un laboratorio de monitoreo de emisiones de los grupos electrógenos y otro para ruido, la consultora sugirió reconocer y homologar la certificación de laboratorios internacionales para el ingreso de los grupos electrógenos que cumplan un cierto estándar.

CIF/PUM/...